SNIPE SPAIN

From: Jotform <noreply@jotform.com>
Sent: Friday, August 22, 2025 7:09 AM
To: secretaria@snipespain.es
Subject: Re: SOLICITUD DE ORGANIZACIÓN REGATAS - 66/529paraCampeonato Ibérico

SOLICITUD DE ORGANIZACIÓN REGATAS

Club / Flota Solicitante	66/529
Dirección	Dirección de la calle: Pinar 6 Ciudad: Madrid Estado / Provincia: Madrid Código Postal: 28006
Persona de contacto	Diego Blatt Etcheverry
Email	[redacted]
Número de teléfono	[redacted]
Regata Nacional	Campeonato Ibérico
Categoría	Absoluto
Del	22-05-2026
Al	24-05-2026
Wi-fi gratuita y sin restricción	Sí
Grúa	Sí
Carretilla elevadora	No
Megafonía en zona de varada	Sí
Vigilancia y Seguridad 24 horas	Sí
Sala para reuniones	Sí
Vesturios y duchas	Sí

Zona cubierta para Mediciones	Sí
Barcos que se pueden botar simultáneamente	3 - 4
Mangueras disponibles en zona de varada	No necesaria
Derechos de inscripción SIN alojamiento	60
Derechos de inscripción CON alojamiento	60
Noches incluidas en los derechos de inscripción CON alojamiento	2 (dos)
Derechos de inscripción son iguales para los Juveniles	No
Derechos de inscripción SIN alojamiento	40
Derechos de inscripción CON alojamiento	40
Noches incluidas en los derechos de inscripción CON alojamiento	2 (dos)
Actos sociales previstos	Avituallamiento después de pruebas, sábado 23 y domingo 24 Cena sábado 23 mayo
Disponibilidad de barcos para alquiler o préstamo	Sí
En caso afirmativo,	Fernando Celdrán [redacted]

proporcione detalles y persona de contacto	
COMPROMISO	Hacemos expresa manifestación, a modo de declaración responsable, que como Club Organizador nos comprometemos al cumplimiento de las disposiciones que sean de aplicación para la organización y desarrollo de la regata; que contaremos con las autorizaciones exigidas y que garantizamos todo lo detallado en este formulario. Cualquier cambio que se produzca en las condiciones ofrecidas deberán contar con la previa aprobación de SnipeSpain y de la RFEV.
REGLAS DE CLASE	Así mismo, nos comprometemos a cumplir y hacer cumplir las Reglas de Clase, en particular, las relativas a las Tarjetas de Clase de patrón, tripulante y barco.
DOCUMENTOS Y COMITÉS	Entendemos que, para las Copas y Campeonatos de España, los nombramientos de Comités (Regata, Protesta y Técnico) serán realizados por la RFEV, previo consenso con SnipeSpain, así como que los documentos (Anuncio e Instrucciones de Regatas) requieren la aprobación previa de SnipeSpain y de la RFEV. Para regatas del Circuito Nacional, la SnipeSpain debe aprobar el Anuncio y las Instrucciones de Regata.
SEGURIDAD	Conocemos y cumpliremos el RD 62/2008, de 25 de enero, en lo relativo a la seguridad en el mar, disponiendo de las embarcaciones de salvamento necesarias de acuerdo a dicho RD y, para ello, se nombra como COORDINADOR DE SEGURIDAD, independiente del Comité de Regatas, a:
Coordinador de seguridad	Diego Blatt
Nombre de la persona que firma esta solicitud	Diego Blatt

Firma	
Fecha	22-08-2025 9:04 AM

You can edit this submission and view all your submissions easily.